

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Ángeles López Cano, portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Motril, en nombre propio y en el de los demás componentes del citado grupo político, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, formula al Pleno de esta Corporación para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión que celebre el Pleno, el siguiente

RUEGO

La zona de Playa Granada presenta un estado de conservación bastante deteriorado, (tal y como muestran las imágenes) las palmeras están secas, los acerados rotos, los jardines abandonados y sin mantenimiento, las calles sucias y en definitiva el estado de mantenimiento de esta zona deja bastante que desear. Es por lo que desde el Partido Popular se solicita se dé solución a esta situación a la mayor brevedad posible.



Motril 26 marzo de 2018

Fdo. Ángeles López Cano

Portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento de Motril

GRUPO MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Motril | Plaza de España 1, 2ª Planta · 18600 MOTRIL (Granada) | ☎ 958 838 411 | Horario: de 9:00 a 14:00 h.

INTERNET

www.ppmotril.com | secretariadelpp@gmail.com | ppmotril@gmail.com |  Populares Motril |  @Redes_PPMotril